

Por Laura Sánchez

### EL UNIVERSAL

TIJUANA.- Autoridades policíacas y agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) iniciaron las redadas en el tren de carga conocido como "El Diablo", en el que llegan a Mexicali, Baja California, -todos los días- cientos de migrantes centroamericanos y mexicanos.

La Coalición Pro Defensa del Migrante denunció la detención de los migrantes en la vía pública, cuando bajaban del tren, cuyo argumento para actuar en contra de los indocumentados es que recibieron "denuncias de particulares por supuestas anomalías".

Lo anterior se dio a conocer este sábado, un día después de que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que el Gobierno de México pondrá orden en el sistema ferroviario conocido como "La Bestia", como parte del programa integral de atención a la migración en la frontera sur, para evitar que lo sigan utilizando y proteger la vida e integridad de quienes usan ese transporte en su intento por llegar a Estados Unidos.

En entrevista radiofónica, dijo que las imágenes de cientos de migrantes en los vagones del tren dejarán de pasar. "Es una decisión del Estado mexicano no seguir permitiendo que migrantes de Centroamérica y mexicanos, incluso, pongan en riesgo sus vidas en este tren de carga y no de pasajeros (...) de la manera que se da tan irregular y tan compleja".

En su viaje a Estados Unidos, los migrantes optan por dos rutas de tren: la de "La Bestia", por el Golfo de México; y el carguero de "El Diablo", por el Pacífico.

El Universal informó en julio de 2013, que "El Diablo" se había convertido en una nueva alternativa para los migrantes ante la inseguridad y peligros en estados como Tamaulipas, aunque -de acuerdo con testimonios- en esta ruta también son víctimas de extorsión por parte de autoridades y miembros del crimen.

Este sábado, las organizaciones agrupadas en la Coalición Pro Defensa del Migrante destacaron que "ven con preocupación que esas redadas se convierten en política institucional y que contravienen a los principios que dieron pie a la Ley de Migración aprobada en 2011 y al Programa Especial de Migración, cuyos objetivos se centran en una cultura de los derechos humanos y la no discriminación".

Consideraron inadmisibles que se desarrolle una persecución de los migrantes extranjeros dentro del territorio mexicano.

"Apelamos a la sensibilidad de las autoridades del INM para que cesen las redadas y demandamos que la Policía Municipal de Mexicali se retire de esos operativos y solicitamos la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos", señalaron.